



Resolución Administrativa

N° 0323-2021 ANA-AAA.A-ALA-IQ.

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUBTERRÁNEO

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Iquitos, 24 de setiembre de 2021

CUT	125971-2021	Fecha Solicitud	05/08/2021
Solicitante	NUCLEO EJECUTOR PIJUAYAL		

De conformidad con el Informe Técnico N°044-2021 ANA-AAA.A-ALA-IQ/CAMHV FTA FTA-06143 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 125971-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a NUCLEO EJECUTOR PIJUAYAL, para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CC.NN PIJUAYAL, por un periodo de dos (2) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Acuífero TROMPETEROS			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 418271.0000 / Norte: 9658798.0000			
Localización de la Captación (margen)			Izquierda,			
Régimen de explotación		Caudal (l/s): 1.110, (h/d: 6.000, d/m: 7.000, m/a: 12.000)				
Distribución mensual (m³)						
Ene :743.260	Feb :671.330	Mar :743.260	Abr :719.280	May :743.260	Jun :719.280	Jul :743.260
Ago :743.260	Set :719.280	Oct :743.260	Nov :719.280	Dic :743.260	Total :8751.270	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	NUCLEO EJECUTOR PIJUAYAL
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CC.NN PIJUAYAL
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Loreto, Prov: Loreto, Dist: Trompeteros
Ubicación Administrativa	AAA: Amazonas, ALA: IQUITOS



Resolución Administrativa

N° 0323-2021 ANA-AAA.A-ALA-IQ.

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUBTERRÁNEO

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Iquitos, 24 de setiembre de 2021

Componente / Obras del Proyecto	Se proyecta la construcción del sistema de agua potable por bombeo sin tratamiento, que consiste la construcción de la captación tipo pozo tubular de donde se impulsa al tanque elevado proyectado, para luego ser dispuesta a las redes de agua potable para el abastecimiento de la población. Se proyecta un abastecimiento de 24 horas continuas de agua. Este sistema abastecerá a una población de 17 viviendas, 01 Institución Educativa y 01 Puesto de Salud de la Comunidad Nativa Pijuyal. Con sus respectivas ubss de arrastre hidráulico.
---------------------------------	--

Artículo 3°.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.



Blgo. Mario Antonio Ríos Vela

Administrador

Administración Local del Agua Iquitos

Autoridad Nacional del Agua